

2/2020

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL LOCAL “BILBAO ZERBITZUAK-SERVICIOS” EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 2020.

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Bilbao, sita en la Plaza Ernesto Erkoreka 1,1ª planta, siendo las 9:00 horas, se reúnen las personas designadas, miembros integrantes del Consejo de Administración de “Bilbao Zerbitzuak-Servicios”, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Bat.- Administrazio Kontseiluak 2020ko ekainaren 8an egindako bileraren akta onartzea.

Bi.- Proposamena, enpresa-entitate horren 2021erako gastu eta diru-sarreraren aurreikuspen-egoeren proiektua onesteko, eta proposamen hori Udaleko osoko bilkurari aurkeztea.

Hiru.- Beste gai batzuk.

Lau.- Eskariak eta galderak.

Primero.- Aprobación del acta de la sesión del Consejo celebrada el 8 de junio de 2020.

Segundo.- Propuesta de aprobación del proyecto de estados de previsión de ingresos y gastos de la entidad para el ejercicio 2021 y su elevación al Pleno Municipal.

Tercero.- Asuntos varios.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Asistencia:

Presidenta Efectiva: Doña Yolanda Díez Saiz, actúa por delegación de atribuciones efectuada por el Presidente Nato D. Juan María Aburto Rique.

Vicepresidente: D. Jon Bilbao Urquijo.

Personas Consejeras:

Dª Carmen Muñoz López.

D. Bruno Zubizarreta Unanue.

D. Gabriel Rodrigo Izquierdo.

Dª Itxaso Erroteta Sagastagoya.

Dª Nora Abete García.

Dª Concepción Tobajas Arévalo.

D^a María Soledad Arroyo Serrano.

D^a Nérida Santos Díaz.

Excusa:

D. Francisco Javier Elkorobarrutia Francia.

Director General: D. José Antonio Fernández Celada.

Secretaria: Dña. Marina Lizarralde Palacios.

Abierta la sesión, se pasa a tratar los puntos integrantes del orden del día, según se ha remitido con la convocatoria, resultando el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- *Aprobación del Acta de la sesión del Consejo celebrada el 8 de junio de 2020.*

Se aprueba por unanimidad la citada Acta.

Segundo.- *Propuesta de aprobación del proyecto de estados de previsión de ingresos y gastos de la entidad para el ejercicio 2021 y su elevación al Pleno Municipal.*

Yolanda Díez manifiesta que en atención a lo dispuesto por el Art. 14.1.i de los Estatutos de la Entidad se somete a la aprobación del Consejo la propuesta de proyecto de estado de previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2021, para su posterior elevación al Pleno Municipal de conformidad con el ART.34 del citado Estatuto.

La documentación cuyo contenido es objeto de aprobación se ha remitido junto con la convocatoria y Orden del Día a las personas integrantes del Consejo de Administración. Seguidamente cede la palabra a Jose Antonio Fernández.

Jose Antonio Fernandez procede a realizar una extensa y detallada exposición del contenido del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos previsto para el ejercicio 2021. Se asiste de una presentación Power Point preparada al efecto.

Teniendo en cuenta lo especial del año 2020, repasa las principales actuaciones realizadas por la Entidad (descritas en las pág. 6-11 del documento Memoria), así como las previstas para el año 2021. En respuesta a la pregunta realizada por Bruno Zubizarreta, refiere a las que se realizarán con financiación del Ayuntamiento (Transferencias de Capital): *instalación de placas solares en el cementerio Municipal de Bilbao; creación de un memorial de las personas fallecidas durante la crisis sanitaria de la Covid-19; creación de un espacio de duelo perinatal o gestacional en el Cementerio de Bilbao; medidas de impulso y apoyo al e-comercio en los mercados municipales.*

Matiza que el anteproyecto de presupuestos para el año 2021 y más concretamente, el crédito necesario e identificación de inversiones a realizar con cargo a transferencias de capital (400.000 €) se presentó a la Dirección de Presupuestos el

mes de julio de este año; por ello esta previsión puede resultar modificada, en cuyo caso se dará cumplida información al Consejo de Administración.

En respuesta a la petición de información realizada por Carmen Muñoz en relación al proyecto de creación de *“un espacio de duelo perinatal o gestacional”* en el Cementerio de Bilbao, Yolanda Díez manifiesta que este proyecto se encuentra en fase de análisis y definición. El proyecto consiste en crear/acondicionar en el Cementerio de Bilbao un espacio para el duelo y recuerdo de los bebés que mueren antes de nacer o durante el parto. Su razón de ser es proporcionar a las familias un lugar al que acudir para poder recordar sus hijos/as fallecidos/as.

Interviene Nora Abete para manifestar que esta actuación da respuesta a las demandas realizadas por madres y padres que han sufrido esta dolorosa realidad, muerte gestacional o perinatal de sus hijas/os, en el sentido de disponer de un espacio para el recuerdo de sus “niños/as estrella”, criaturas que solo tuvieron vida en el vientre la madre.

Yolanda Díez manifiesta que esta actuación es pionera en la C.A.P.V, si bien se tiene constancia de su existencia en otros municipios de Galicia, Asturias y Cataluña.

Seguidamente se somete a votación la propuesta de aprobación del proyecto de estado de ingresos y gastos de la Entidad para el ejercicio 2021 y su elevación al Pleno Municipal, resultando aprobada por la mayoría de las personas integrantes del Consejo de Administración.

Resultado de la votación:

Afirmativos: 7 votos

Abstención: 3 votos (EH/Bildu, PP, Elkarrekin Podemos)

Tercero.-Asuntos varios

1-Plan de acción en el cementerio municipal de Bilbao con motivo de la festividad de Todos los Santos.

Yolanda Díez informa que, habida cuenta de que este año la festividad de Todos los Santos (1 de noviembre) se iba a desarrollar en un contexto de crisis sanitaria derivada de la Covid-19 y en consecuencia, sujeto al cumplimiento de medidas de seguridad para prevenir su propagación, tomando como referencia el número de visitas a los cementerios en años anteriores (más de 40.000 personas), desde la Entidad se elaboró un riguroso Plan de Acción al objeto de ordenar y organizar las visitas a los cementerios en esa fecha y fechas cercanas.

Este Plan de Acción no se aplicó en su totalidad. La limitación de movimiento de las personas a nivel de municipio de residencia decretado por el Gobierno Vasco alteró la previsión a la baja del número de personas visitantes de los Cementerios Municipales. Así, la visita al Cementerio de Deusto quedó circunscrita a las personas residentes en el municipio de Bilbao y la visita al Cementerio de Bilbao a las personas residentes en el municipio de Derio.

2-Funcionamiento de los medios de elevación del Mercado de la Ribera

Yolanda Díez indica que como ya se ha puesto de manifiesto en otros Consejos de Administración, son reseñables las numerosas incidencias por funcionamiento anómalo de los montacargas y de las escaleras mecánicas del Mercado de la Ribera. En el caso de los montacargas, los principales problemas han estado relacionados con

las puertas correderas, consecuencia del uso intenso y en la mayor parte de las veces no adecuado por parte del personal de abastecimiento de los distintos comerciantes. Tras una intervención de mejora realizada por la empresa de mantenimiento TECUNI, las averías se han reducido drásticamente. En el caso de las escaleras externas, los principales problemas han sido derivados del estancamiento de la cadena de peldaños y por las humedades acumuladas en los equipos electrónicos de automatismo y operación alojados en el interior de las escaleras.

En resumen, el funcionamiento anómalo de estos elementos de elevación ha propiciado un proceso de análisis profundo respecto a lo que precedería actuar, que ha comprendido la prórroga del contrato del mantenimiento de estos elementos hasta el 31 de mayo del 2020 con la empresa TECUNI, una vez revisadas y actualizadas las condiciones contractuales que incluyen el cambio de la empresa proveedora y que en todo caso la supervisión del mencionado contrato lo lleve a cabo el personal técnico de la Sociedad Municipal Funicular de Artxanda, S.A.

Manifiesta Yolanda Díez que la supervisión de este contrato por parte de la citada mercantil se considera de capital importancia por el conocimiento técnico que la misma tiene de estos equipamientos. Adelanta que se está trabajado una línea de colaboración con la citada mercantil con el objetivo de que a futuro asuma el mantenimiento de todos los elementos de elevación, que en respuesta a lo solicitado por Bruno Zubizarreta manifiesta que serán 23.

En cualquier caso y tras superar diferentes dificultades de suministro y demás averías, manifiesta que en diciembre todos los elementos estarán en pleno funcionamiento.

Cuarto.-Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10:30 horas del día de la fecha.

El Acta de esta sesión es rubricada por la Secretaría y Presidencia del Consejo de Administración.

PRESIDENTA
Yolanda Díez Saiz

SECRETARIA
Marina Lizarralde Palacios